

PUNTOS DE INTERÉS:

- Clima de Inversiones (1-4)
- Aspectos Económicos (5-8)
- Aspectos Políticos (9-11)
- Aspectos Legislativos (12-16)

EN ESTA EDICIÓN:

País atrajo IED por US\$20 Mil Millones	1
RD facilita comercio exteriores igual que países desarrollados.	2
Piden a la Junta Monetaria y al BC flexibilizar medidas prudenciales.	3
CEI-RD presenta plan atraer a los inversionistas	4
ASONAHORES: turismo ha tenido crecimiento sorprendente 2014	5
BC dice economía creció en un 7.2% hasta septiembre.	6
TASA DE CAMBIO	7
PIB per cápita crece 18 veces en últimos 43 años, según análisis de técnicos BC.	8
La Gente de Danilo Medina está en reelección.	9
Brewster: EE.UU. No tolera la corrupción	10
AIRD saluda modificación de ley de Pro-Industria	11
Surge debate entre juristas por el cúmulo de penas	12
Lo que opinaron los diputados sobre despenalización del aborto en casos especiales	13
Presidente Cámara Diputados favorece modificación Ley 87-01	14
Los Diputados Convierten en Ley el Nuevo Código Penal.	15
PE promulga Ley 527-14 de Presupuesto para 2015.	16

Clima de Inversiones

1- País atrajo IED por US\$20 Mil Millones

Jean Alain Rodríguez, director del Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD), dijo que en los últimos 20 años el país ha recibido inversiones extranjeras directas (IED) por US\$20,000 millones. Esos capitales han ido a áreas como el turismo inmobiliario, servicios, el sector financiero, entre otras. "Y en los últimos dos años, se calcula en cinco mil millones", aclaró Rodríguez durante un encuentro con la prensa celebrado ayer en el salón Orlando Martínez del Palacio Nacional.

Según Alan Rodríguez, el promedio de inversión en Latinoamérica ha disminuido un 20 por ciento, sin embargo, en República Dominicana ha aumentado un 23 por ciento en lo que va de año. De esta manera, el país se consolida como "el mejor destino de inversión de la región, gracias a la estabilidad política y económica, así como a las garantías promovidas por el presidente Danilo Medina.

Fuente: El Caribe, 18 de noviembre del 2014

2-RD facilita comercio exteriores igual que países desarrollados.

La República Dominicana se encuentra al nivel de economías de altos ingresos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en materia de facilitación al comercio exterior, según un nuevo estudio del Banco Mundial. Además, Santo Domingo y Santiago ocupan el tercer y quinto lugares en la facilidad de apertura de una empresa entre las 22 ciudades analizadas en seis países de Centroamérica y República Dominicana.

El nuevo estudio Doing Business en Centroamérica y República Dominicana 2015 revela que en comercio transfronterizo Panamá, RD y Costa Rica, se encuentra entre las 50 economías del mundo donde el comercio transfronterizo es más fácil con tiempos y documentos requeridos similares en promedio a los países de altos ingresos de la OCDE y costos levemente menores.

Los puertos de Puerto Plata y Caucedo ocupan los lugares dos y tres en materia de comercio transfronterizo. En Santo Domingo el Puerto Multimodal Caucedo obtiene la posición 85.56 de 100, que es la mayor eficiencia en el indicador llamado Distancia a la frontera de comercio transfronterizo y obtiene el lugar 2 de las 22 ciudades en la clasificación de la facilidad del comercio transfronterizo.

Fuente: El Hoy, 18 de noviembre del 2014

3- Piden a la Junta Monetaria y al BC flexibilizar medidas prudenciales.

Los presidentes de la Asociación Dominicana de Hacendados y Agricultores (ADHA) y de la Confederación Nacional de Productores Agropecuarios (Confenagro) solicitaron ayer a la Junta Monetaria y al Banco Central flexibilizar las normas prudenciales para que la banca en general participe en el financiamiento al sector agropecuario.

Ricardo Barceló y Eric Rivero coincidieron en que en el otorgamiento de créditos a los productores agropecuarios solo participan el Banco Agrícola y el Banco de Reservas. Reconocieron que el presidente Danilo Medina ha mejorado el acceso al crédito, con la entrega de recursos al Banco Agrícola y los préstamos a pequeños productores organizados, a través del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FedA).

El sector agropecuario necesita una mayor cantidad de recursos para financiar a todos los subsectores de la producción nacional, incluyendo los préstamos de largo plazo, manifestaron Barceló y Rivero, al participar como invitados en el almuerzo semanal del Grupo de Comunicaciones Corripio, junto a Julio de Beras, Hecmilio Galván y Wilfredo Cabrera, de Confenagro.

Fuente: El Hoy, 13 de noviembre del 2014.

4- CEI-RD presenta plan atraer a los inversionistas

El Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD) presentó un plan para atraer inversionistas al país. La iniciativa incluye una estrategia de difusión de tres nuevas herramientas: un video de promoción, una guía y una página Web completamente renovada, de fácil lectura y con toda la información necesaria.

Así lo informó el director ejecutivo del CEI-RD, Jean Alain Rodríguez, quien resaltó que el gobierno continúa dando resultados y que el plan de promoción de inversiones no puede parar un minuto, sobre todo tomando en cuenta que las inversiones constituyen la fuente por excelencia para lograr un verdadero desarrollo sostenible. Dijo que en su desempeño el país exhibe gran potencial como destino idóneo de inversión, por lo que se siente confiado en la utilidad de esta herramienta audiovisual.

Fuente: El Hoy, 19 de noviembre del 2014

Aspectos Económicos

5- ASONAHORES: turismo ha tenido crecimiento sorprendente 2014.

El sector turístico ha tenido este año un crecimiento sorprendente, el más alto desde 2007, fruto de factores internos y externos, afirmó la Asociación de Hoteles y Turismo de la República Dominicana (ASONAHORES).

Señalaron que en octubre pasado el sector creció un 14% y el crecimiento acumulado en los primeros diez meses del año ha sido de un 12%.

El país ha mejorado mucho su infraestructura vial y se ha consolidado una inversión de US\$50 millones en promoción turística que puede mejorarse .

Fuente: Hoy, 24 de noviembre del 2014.

6- BC dice economía creció en un 7.2% hasta septiembre.

El gobernador del Banco Central (BC), Héctor Valdez Albizu, estimó ayer que al cierre de septiembre el crecimiento de la economía fue de 7.2%, cifra similar a la estimada por las autoridades monetarias. "Yo lo había dicho en un discurso que el crecimiento sería en entorno al 7% y el dato definitivo es de 7.2%", sostuvo el funcionario al reunirse en el Congreso Nacional con la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados. Manifestó, además, que el país culminará este año con una inflación con un poco más del 3%, la cual calificó como la más baja de América Latina. Fuente: Hoy, 21 de noviembre del 2014.

7- TASA DE CAMBIO



IMAGEN PUBLICADA POR PERIODICO HOY DIGITAL, "NEGOCIOS",
26 DE JULIO DEL 2008

Situación Macroeconómica

De acuerdo a la última cifra emitida por el Banco Central en el mes de Octubre la variación porcentual del IPC fue de -0.14 , por una base índice de 115.81 y un promedio a 12 meses de 4.74.

Reservas Banco Central:

Activos internacionales brutos: US\$ 5,059.2
Reservas internacionales brutas: US\$ 4,437.7
Reservas internacionales netas FMI:US\$ 4,214.4

En el transcurso del mes de Noviembre el dólar estadounidense se ha mantenido entre los RD\$ 43.85 y los RD\$44.16 mientras que el euro se ha mantenido en RD\$ 55.90 En cuanto a la gasolina, el precio del galón Premium es de RD\$ 226.80 y el precio del galón regular era de RD\$ 209.30.

Mercado Mundial

Estos son los precios de productos de consumo mundial al término del mes de Agosto del 2014.

Productos	Precios
Azúcar (US\$ x Libra)	16.12
Cacao (US\$ x Tons)	2871
Café (US\$ x Libra)	193.50
Petróleo (US\$ x Barril)	73.69
Oro (US\$ x Onza Troy)	1196.60
Plata (US\$ x Onza)	16.54
COBRE (US\$ x Libra)	296.00

TASA DE CAMBIO
& PRECIOS DE
COMBUSTIBLES*

8- PIB per cápita crece 18 veces en últimos 43 años, según análisis de técnicos BC.

En los últimos 43 años el producto interno bruto (PIB) per cápita en dólares de la República Dominicana se multiplicó aproximadamente 18 veces, al pasar de US\$328 en el año 1970 a US\$5,878 en 2013, según cifras oficiales del Banco Central y organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial.

El desempeño de República Dominicana durante el período 1970-2013 fue superior a la mayoría de los países de América Latina, como Chile, Panamá, México, El Salvador, Perú, Ecuador, Venezuela, Bolivia y Argentina, según revela el artículo de opinión de Página Abierta del Banco Central titulado “Precisiones sobre el comportamiento del PIB per cápita y el Balance Comercial en la República Dominicana durante el período 1970-2013”.

Además, que el PIB nominal en dólares de la economía dominicana aumentó 40.8 veces durante el mismo período.

Otro dato que revela el artículo de Página Abierta es que entre 1993 y 2013, en un período de 20 años, las exportaciones totales del país prácticamente se han triplicado en valor, al pasar de US\$3,211.0 millones en 1993 a US\$9,651.1 millones en 2013.

Fuente: El Hoy, 27 de noviembre del 2014.

Aspectos Políticos

9- La Gente de Danilo Medina está en reelección.

El impedimento constitucional para la reelección presidencial no detiene la maquinaria reeleccionista de seguidores de Danilo Medina. Casi a diario surgen movimientos que públicamente “exigen” al mandatario que reforme la Constitución y así poder postularse nuevamente en el 2016.

También, dirigentes del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), que llevó a Medina al poder en el 2012, no guardan las apariencias y llaman a los peledeístas y a los congresistas a debatir el tema de la reelección. Según la mayoría de las encuestas, la popularidad de Medina está rozando el noventa por ciento. Es el combustible que necesita la maquinaria reeleccionista para encenderse.

Sin embargo, el presidente Medina ha dicho una y otra vez que no tiene planes de repostularse.

Fuente : El Caribe, 17 de noviembre del 2014

10- Brewster: EE.UU. No tolera la corrupción

El embajador de los Estados Unidos en el país, James -Wally- Brewster, dijo ayer que su gobierno y la legación que representa tienen “tolerancia cero para la corrupción”. Brewster refirió que la intolerancia de su país ante la corrupción es “en cualquier gobierno, en cualquier institución y en cualquier lugar del mundo”.

Durante una visita al procurador general de la República, Francisco Domínguez Brito, el diplomático no quiso referirse al proceso que lleva a cabo la Procuraduría contra el senador Félix Bautista por entender que se trata de un asunto interno del país.

Brewster destacó que existe una extraordinaria relación de colaboración entre la embajada norteamericana y la Procuraduría General en la lucha contra la criminalidad. “Hemos sido muy afortunados de haber tenido la oportunidad de trabajar con el Procurador y su equipo para poder colocar a los criminales, a los delincuentes, tras las rejas y continuaremos trabajando en una serie de temas en un rango muy amplio”, refirió el embajador. “Nos sentimos muy agradecidos con el Procurador General y su equipo por el trabajo que hacen porque es un trabajo complejo y duro”, resaltó.

Fuente: EL Caribe, 7 de noviembre del 2014.

11- AIRD saluda modificación de ley de Pro-Industria

La Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) saludó la aprobación en el Congreso Nacional del Proyecto que modifica algunos artículos de la Ley 392-07 (Pro-Industria) y valoró como muy positivo el compromiso mostrado por el Gobierno del presidente Danilo Medina y el decidido apoyo de las comisiones de Industria del Senado y de la Cámara de Diputados.

“Hacemos un llamado al sector industrial dominicano a aprovechar la excelente oportunidad que tenemos con la aprobación de las modificaciones a la Ley 392-07 que nos facilitará, en los próximos tres años, renovar y modernizar nuestros equipos y maquinarias”, expresó Ligia Bonetti, presidente la AIRD.

Fuente: El Hoy, 27 de noviembre 2014

12- Surge debate entre juristas por el cúmulo de penas

M E S I I

La decisión de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados de establecer 60 años de cúmulo de penas en el Código Penal, en algunos casos, encontró ayer opiniones a favor y en contra de parte de juristas consultados al respecto.

La pasada semana, dicha comisión culminó el estudio del proyecto del Código Penal, el cual, entre otras cosas, instaura el cúmulo de pena; eleva de 30 a 40 años la pena máxima e incorpora entre los hechos punibles el feminicidio, el uso de "ácido del diablo", el sicariato y el delito de alta tecnología. El proyecto podría agendarse para la sesión de hoy.

Sobre el particular, el jurisconsulto Cándido Simón dijo que está en desacuerdo con el anteproyecto, ya que supuestamente entra en contradicción con la Constitución, por lo que consideró que debería ser retirado del Congreso Nacional. -

Fuente: el Caribe, 11 de noviembre del 2014.

13- Lo que opinaron los diputados sobre despenalización del aborto en casos especiales

Durante la sesión de hoy, en la Cámara de Diputados, varios legisladores tomaron turnos para manifestarse a favor y en contra de las observaciones al Código Penal, en lo que se refiere a la despenalización del aborto en circunstancias especiales.

El presidente de la República, Danilo Medina, planteó despenalizar la interrupción del embarazo en tres circunstancias: cuando peligra la vida de la mujer, cuando el embarazo es fruto de una violación o incesto y cuando el feto presenta deformaciones incompatibles con la vida.

Fuente: El Hoy, 11 de diciembre del 2014.

14- Presidente Cámara Diputados favorece modificación Ley 87-01

El presidente de la Cámara de Diputados, Abel Martínez Durán, reiteró ayer la necesidad de modificar la Ley 87-01, sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Consideró que "no es posible que un trabajador cotice durante toda su vida y a los 60 años, si acaso, recibe una pensión de miseria, mientras las Administradoras de los Fondos de Pensiones (AFP) perciben ganancias millonarias".

Proyecto Viejo: En octubre, la Cámara de Diputados declare de urgencia y aprobó en dos sesiones consecutivas el proyecto que modifica la Ley de Seguridad Social para deducir un 30 a un 15% la comisión que cobran las aseguradoras por administrar los fondos de pensiones.

Fuente: Hoy, 25 de noviembre del 2014.

15- Los Diputados Convierten en Ley el Nuevo Código Penal.

La Cámara de Diputados convirtió en ley el nuevo Código Penal, que ahora deberá pasar al Poder Ejecutivo para su promulgación u observación.

El proyecto, que fue introducido por el entonces presidente Leonel Fernández, el 27 de febrero del 2000, fue aprobado en única lectura con 132 votos a favor, tres en contra y once abstenciones.

Entre otro temas, el Código Penal, dotado de 356 artículos, establece el cúmulo de penas hasta 60 años; aumenta de 30 a 40 años la pena máxima y tipifica:

- a. El Sicarito;
- b. Lavado De Activos;
- c. Ataque Con "Acido Del Diablo".
- d. Delito De Alta Tecnología;
- e. Asociación De Malhechores;
- f. Crimen Organizado;
- g. Los Fraudes De Telexfree;
- h. Los Crímenes Horrendos;
- i. La Desaparición Forzosa.

Fuente: El Caribe, 19 de noviembre del 2014.

16- PE promulga Ley 527-14 de Presupuesto para 2015.

El Poder Ejecutivo promulgó la Ley 527-14, de Presupuesto General del Estado para el 2015, por un monto de RD\$630 mil millones. Con la disposición se anula toda posibilidad de que se puedan asignar recursos adicionales a instituciones como la Junta Central Electoral (JCE), que demanda mayor presupuesto para organizar las elecciones del año 2016. De acuerdo con el presupuesto del 2015 los ingresos serán de RD\$ 455,433 millones, mientras que los gastos serán de 529,316 millones, y déficit financiero de RD\$ 73,882 millones.

Fuente: Hoy, 20 de noviembre del 2014.

**Russin, Vecchi & Heredia
Bonetti**

Calle El Recodo #2,
Edificio Monte Mirador
Tercer Piso
Teléfono: 809-535-9511
Fax: 555-565-6649
E-mail: info@rvhb.com
Web: www.rvhblaw.com

Somos una firma de abogados pionera en el país en ofrecer servicios especializados en la comunidad de negocios interesados en la economía mundial, con los más altos estándares internacionales de eficiencia, probidad y sentido de excelencia profesional.

Además de que también somos una de las más reconocidas y experimentadas oficinas, dedicada a facilitar la radicación de inversiones extranjeras, y tenemos una bien ganada reputación de buen ciudadano corporativo por nuestra contribución al mejoramiento del clima empresarial y nuestro apoyo a la educación continuada de profesionales del derecho.